








MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (20H)



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	Objetivos: Adquirir los conocimientos necesarios en materia de prevención de riesgos laborales en función del desempeño de tareas de mantenimiento de maquinaria y vehículos.		
	Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumñ@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	Contenidos: 1. Técnicas preventivas. - Medios de protección colectiva. - Equipos de protección individual. - Señalización. 2. Medios auxiliares, equipos y herramientas empleados habitualmente en las obras de construcción. 3. Verificación, identificación y vigilancia del lugar del trabajo y su entorno. - Riesgos generales en las obras de construcción. - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. 4. Interferencias entre actividades. - Actividades simultáneas o sucesivas. 5. Derechos y obligaciones.		

- Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
 - 6. Primeros auxilios y medidas de emergencia.
- Contenido específico para mantenimiento de maquinaria:
1. Definición de los trabajos.
 - Actividades de montaje, reparación y mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción.
 2. Técnicas preventivas específicas.
 - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - Riesgos específicos y medidas preventivas. Caídas de personas y de objetos desde altura. Riesgos eléctricos por trabajos con presencia de líneas eléctricas aéreas y enterradas. Manipulación manual de cargas, Exposición a posturas forzadas. Espacios confinados. Exposición a contaminantes físicos, etc.
 - Métodos de enclavamiento, consignación, bloqueo de maquinaria.
 - Medidas de seguridad frente a condiciones meteorológicas adversas.
 - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
 - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
 - Señalización específica.
 - Autorización y uso de la maquinaria.